



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720150027100	Ordinario	Ana Graciela Zabaleta Vence	Electricaribe	13/03/2023	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante Por Concepto De Las Costas Procesales.
08001310500720120059200	Ordinario	Blanca Edith Cardenas Hernandez	Electricaribe S.A.E.S.P	13/03/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación. Archivo De Expediente.
08001310500720180041700	Ordinario	Carlos Holmes Chica Ramirez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Old Mutual Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias S.A.	13/03/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación. Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

35824d0f-f29e-47fb-8451-571138945967



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 14 De Marzo De 2023



08001310500720070027100	Ordinario	Luis Felipe Gil Mora	Instituto De Seguros Sociales, Rohm And Haas Colombia Ltda.	13/03/2023	Auto Niega - Por Improcedente La Solicitud De Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado Del Fallecido Demandante. Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación.
08001310500720230005000	Ordinario	Rosana Isabel Marino Ortega	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Bquill , Administradora Colombiana Colpensiones	13/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor La Señora Rosana Isabel Marino Ortega, A Fin De Que Proceda A Subsananarla, En Lostérminos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

35824d0f-f29e-47fb-8451-571138945967



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Del Día Siguiente De La
Notificación De La
Presente
Providencia.Segundo:
Reconocer Personería Al
Dr. Gilberto Ramon
Charris, En Calidad
Deapoderado Judicial De
La Parte Actora, Dentro De
Los Términos Y Fines Del
Poder A Él Conferido

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

35824d0f-f29e-47fb-8451-571138945967